



POLICIA NACIONAL DEL ECUADOR
RENDICIÓN DE CUENTAS PERIODO 2021

Tema: Audiencia de Deliberación Virtual de Rendición de Cuentas periodo 2021.	Hora Inicial: 11:00hs	Fecha: 30-03-2022	Hora Final: 11:32hs
	Lugar: Auditorio del Comando de Policía de la Subzona Cañar N°3 Retransmisión: Canal Oficial YouTube de la Policía Nacional. https://youtu.be/ RssR5DX1aQ		

ANTECEDENTES

Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476.

EN EL CUAL RESUELVE:

CAPITULO I: DE LAS NORMAS GENERALES.

Art. 4.- Rendición de Cuentas. - La rendición de cuentas es un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y con lenguaje asequible, que permita someter a evaluación de la ciudadanía la gestión de lo público. La rendición de cuentas se realizará al menos una vez al año y su convocatoria será amplia, a todos los sectores de la sociedad relacionados y debidamente publicitada.

CAPITULO II: Proceso y Cronograma de Rendición de Cuentas

Art. 11.- Para las instituciones de nivel nacional Unidad de Administración Financiera (UDAF) y sus Entidades Operativas Desconcentradas (EOD), deberán implementar el proceso de rendición de cuentas de acuerdo a las fases y tiempos dispuestos, en complemento con lo establecido en las guías especializadas existentes para el efecto.

Emergencia Sanitaria: a medida de precautelar la integridad de la ciudadanía participante en el proceso de deliberación de rendición de cuentas periodo fiscal 2021, a través de medios virtuales, así figurado en la Resolución; procediendo el Ministerio del Gobierno a organizar y conformar los equipos responsables y técnicos del proceso, que en conjunto se elaboró el cronograma de actividades según las fases establecidas (0, I, II y III), el evento fue transmitido en vivo mediante la plataforma virtual institucional YouTube conjuntamente con el Ministerio de Gobierno, para esto se realizó una convocatoria masiva al pueblo ecuatoriano por los diferentes medios de comunicación institucionales y así poder obtener una participación activa de la ciudadanía.

Se concluye con la presentación a la ciudadanía del informe de rendición de cuentas del año 2021, acta plenaria que se llevó a cabo el día 30 de marzo del 2021 en el **Auditorio del Comando de Policía del Subzona Cañar N°3.**



- 1. Preinicial**
 - ✓ Verificación de la plataforma virtual YouTube Canal Oficial de la Policía Nacional del Ecuador.
- 2. Inicial**
 - ✓ Inauguración y revisión de la Agenda de rendición de cuentas a desarrollar.
- 3. Desarrollo de la Audiencia Publica**
 - ✓ Exposición.
 - ✓ Espacio de preguntas de la ciudadanía
 - ✓ Diálogo ciudadano
- 4. Cierre**
 - ✓ Asuntos Varios.

RESPONSABLE	INTERVENCIÓN
Moderadora	<p>El carácter civil de la policía nacional se fundamenta sobre la base de su cercanía con la comunidad y afirma nuestro atributo de ciudadanas y ciudadanos como parte de la sociedad ecuatoriana, señores y señoras tengan ustedes muy buenos días el señor Coronel de Policía de Estado Mayor Padilla Campaña Edison Alberto, Jefe de la Subzona de Policía Cañar N°3 (Subrogante), os da la más cordial bienvenida a la Rendición de Cuentas periodo 2021, de la Gestión Operativa y Administrativa de la Subzona Cañar N°3, de la Policía Nacional del Ecuador, en cumplimiento, de lo que estipula el artículo 89 de la ley orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, que define la rendición de cuentas es un proceso mediante el cual quienes toman decisiones sobre la gestión de lo público deben cumplir con el deber y responsabilidad de explicar a la ciudadanía sobre el manejo de lo público y sus resultados en el que todos los ciudadanos vigilan y evalúan el actuar responsable de los servidores públicos por medio de los mecanismos como la transparencia, rendición de cuentas y control social, a continuación el señor Coronel de policía de estado Mayor Edison Padilla Campaña Jefe de la Subzona de Policía Cañar N°3 (S), presentara el informe de rendición de cuentas correspondiente al año fiscal 2021, a quién invitó respetuosamente para que haga uso de la palabra.</p>
Crnl. Padilla Campaña Edison Alberto. Jefe de la Subzona de Policía Cañar N°3 (S)	<p>Muy buenos días distinguidas autoridades servidores Técnicos Operativos Y servidores Técnicos Directivos y ciudadanía en general, reciban todos un cordial saludo del Comando de la Subzona Cañar No. 03, que el día de hoy rinde cuentas a la ciudadanía de todas las actividades y resultados que han obtenido durante el año 2021, debemos empezar haciendo hincapié en los objetivos, institucionales que tiene la policía nacional las cuales son nueve.</p> <ol style="list-style-type: none">1. incrementar la Seguridad ciudadana y el orden público en el territorio nacional2. incrementar la efectividad operativa y administrativa de los servicios institucionales3. incrementar la confianza en la ciudadanía de la ciudadanía en la policía nacional4. incrementar el control y evaluación de la conducta policial5. incrementar la transparencia de la gestión institucional



6. incrementar la eficiencia institucional
7. incrementar el desarrollo integral del talento humano en la institución
8. incrementar el bienestar del talento humano policial
9. incrementar el uso eficiente del presupuesto
Tenemos que indicar que la Subzona Cañar No. 03, está conformada por 3 Distritos: Distrito Azogues, Distrito Cañar y Distrito la Troncal, la población según las últimas estadísticas tenemos 281396 habitantes una extensión territorial de 3669 kilómetros cuadrados tenemos 7 cantones 3 distritos como lo había mencionado 22 circuitos y 31 subcircuitos.

Talento Humanó de la Subzona Cañar:

El Talento humano que comprende toda la provincia de la Subzona Cañar No. 03, tenemos en la Subzona Cañar: 7 oficiales superiores distribuidos en los tres cantones, También tenemos en Azogues 2 Cañar 1 y en la Troncal 3, dando un total de 13 oficiales superiores, oficiales subalternos tenemos 26 distribuidos de la siguiente manera 11 El Comando de la Subzona, en Azogues 5 en Cañar 3 y 7 en la troncal, clases y policías tenemos 482 distribuidos de toda la provincia dándonos un total de 521 servidores policiales de la subzona cañar.

Recursos Logísticos

Los recursos logísticos en la Subzona Cañar No. 3, el parque automotor de 198 vehículos distribuidos de la siguiente manera: 91 motocicletas, 69 vehículos livianos, 2 utilitarios, 45 bicicletas, 2 vehículos Umac y 4 vehículos pesados.

CMI

Debemos indicar también el nivel de delincuencia y violencia que atravesamos del año 2021, año en la que nos manteníamos todavía con el la situación de la pandemia a nivel mundial, nosotros nos manejamos estadísticamente de instrumento tecnológico denominado el control de Mando integral, en el cual hacemos comparación con el año anterior es así que del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020, tuvimos un incremento de 137 que representa el 28% dentro del control de Mando integral tenemos del indicador el cual nos afecta 2021, el incremento del robo a personas tenemos incremento de 93.

En la Subzona cañar en el periodo del 01 de enero al 31 diciembre 2021, en los indicadores del CMI representa un incremento del 28% como lo había manifestado y los 137 eventos en comparación al año 2020,

Los asesinatos intencionales en la Subzona Cañar No. 3, de la Subzona Cañar No. 3, se dieron los siguientes eventos: asesinatos y comparación en el año 2020 y 2021 tenemos del 01 de enero al 31 diciembre 2020 tenemos 12, del 01 de enero 31 diciembre 2021, tenemos 44 es decir un incremento de 32 muertes violentas.

Homicidios tuvimos en el 2020 3 y en el 2021 tuvimos 1 un decremento de -2. Femicidios en el año 2020 tuvimos 2 en el año 2021 no tuvimos este delito.

Sicariato en año 2020, estuvimos 1 y en año 2021 no tuvimos, dentro de los 45 homicidios intencionales del 2021, 23 Fueron por tráfico interno de drogas, 11 Fueron por amenazas, 4 por robo, 4 por riñas, 3 por actos de odio y violencia intrafamiliar, el rango de edades es decir entre los 10 a 18 años de 19 a 39 años de 40 a 64 años y de 65 en adelante no tenemos eventos.

El sexo de las víctimas: 34 fueron masculinos y 11 femeninos, antecedentes de las víctimas: 10 si tenían antecedentes, 35 no lo tenía la resolución de los casos tenemos: 11 casos resueltos y 34 que se encuentra todavía en etapa de investigación, las armas utilizadas



predominantes en este tipo de eventos violentos son: 37 con arma de fuego, 3 por arma blanca y 5 por otras otros instrumentos utilizados contundentes, el tipo lugar en que se llevó a cabo estos eventos tenemos 28 de espacio público y 12 en área privada la nacionalidad de las víctimas tenemos un número de 42.

Productividad

La Productividad: el eje preventivo durante el año 2021, tiene la siguiente productividad dentro de todos los que se han realizado con distintas autoridades y con apoyo de fuerzas armadas tenemos del siguiente detalle: operativos ordinarios 55061, operativos extraordinarios 370, operativos conjuntos con fuerzas 211, operativos conjuntos con Autoridades 466, detenidos por contravenciones 136, motocicletas retenidas 656, armas blancas incautadas 311, detenidos por delitos 230, vehículos retenidos 683, personas con orden de captura 75, personas con boleta de apremio 270, personas detenidas por violencia intrafamiliar 242, motocicletas recuperadas reportadas como robadas 16, vehículos recuperados 30 y armas de fuego incautadas 35.

Policía comunitaria tenemos las metas en base al GPR que deben haber cumplido durante todo el año así tenemos servicios preventivos, asambleas comunitarias 406, espacios públicos recuperados 135, validación de botones de seguridad 14231, visitas a locales seguros 45277, feria ciudadanas 8, contactos ciudadanos 11870, servicios ocasionales de los cuales tenemos encargo domicilio 19, traslados de valores 269, guías de movilización 16, dentro de diferentes consignas también tenemos los botones de seguridad activados 26198, capacitaciones de la ciudadanía 633, capacitación a unidades educativas 10, perfiles fijos y dinámicos 2420, locales seguros implementados 210.

La Policia Judicial su productividad durante el año 2021, han realizado 583 operativos, de Los cuáles salieron los siguientes resultados: 239 detenciones, 01 operativo de impacto, 09 organizaciones delictivas desarticuladas, 1057 municiones de incautadas, 81 armas de fuego, 27 vehículos recuperados, 45 motos recuperadas, han realizado 2909 delegaciones cumplidas con aporte, igual forma 3699 delegaciones recibí, también incautado 5306 Gramo de droga, de igual forma 257 equipos electrónicos.

La jefatura de investigación antidrogas de la Subzona Cañar, realizaron 105 operativos distribuidos de la siguiente manera: 88 detenidos, 05 organizaciones desarticuladas, 02 operativos Victoria, 08 armas incautadas, 03 vehículos, 05 motocicletas, 2291 dólares con 50 centavos, 8788 con 80 gramos de droga, ha sido cubierta 01 plantación y terminales móviles tenemos el numérico de 88.

El SIAT servicio de investigaciones de accidentes de tránsito a cumplido con las siguientes actividades: a realizado 44 levantamiento de cadáver, 390 informes de avalúo mecánico, 86 informes de reconocimiento de lugar, 6 informes en el sentido de ampliaciones, 9 informes de reconstrucción del lugar delos hechos, 11 informes de bienes inmuebles, 32 informes de investigación en el lugar insitu y 65 asistencias audiencias de juzgamiento.

La Dinapen la Unidad Nacional de Investigación y Protección de Niños Niñas y Adolescentes ha tenido como productividad los siguientes: 66 operativos en espacios públicos, 6 operativos en centros de diversión, 6 operativos denominados como caídas, 42 operativos de centros educativos, 348 delegaciones en juntas cantonales, 165 delegaciones Fiscales,



195 delegaciones judiciales, 125 capacitaciones, 2250 asistentes a las charlas, 182 auxilios y 18 niños niñas adolescentes desaparecidos y que han sido localizados.

Servicio de Criminalística tiene la siguiente productividad: 32 casos en balística, 21 de documentología, 1 de papiloscopía, 124 IOT informes de oculares técnico de reconocimientos de lugar y objetos, 924 reconocimientos de lugar, 298 reconocimientos de evidencias, 5 reconstrucciones y 312 audios videos y afines.

La Unidad Nacional del Medio Ambiente la UPMA tiene: 53 casos de fauna Silvestre rescatada, 111,16 mtrs.3 de producto forestal detenido, 4 vehículos retenidos con madera, 26680 litros de leche decomisada, 125 kg de productos cárnicos retenidos, 26 patrullajes en áreas protegidas, 02 personas aprehendidas en flagrancia, 38 de notificaciones entregadas de Agrocalidad, se han realizado 06 Stand de Educación Ambiental, 39 inspecciones de tala de bosques.

Servicio de Tránsito tenemos en la Subzona: accidentes 59 fallecidos 48, heridos 54, operativos 1237, personas revisadas 14709, vehículos revisados 12821, motocicleta revisadas 3112, demostraría también, 442 detenidos por las siguientes causas, 271 por conducir en estado de embriaguez, 171 por conducir sin obtener la licencia, Así mismo 35 en estado de embragues más, 51 conducir sin obtener licencias, = 86 motos retenidas, De igual forma 372 vehículos detenidos por las diferentes causas, 296 por estado embragues, 60 por conducir sin obtener licencia, 3 con licencia de categoría diferente y 13 por transporte ilegal.

Devid y Migración dentro de las diferentes actividades que realiza Devid y Migración tenemos los siguientes resultados o productividad: en caso de la actividades del David cumplimiento de relaciones Judiciales Fiscales o órdenes de atención coordinación con botón de emergencia, cumplimiento delegaciones de con la junta cantonal, la campaña que se realizó en el 2021, convivencia sin violencia y evento Día Internacional de la eliminación de violencia contra la mujer y entrevistas difusión en medios de comunicación tenemos un total de 1779 Actividades. En el área de Migración la siguiendo las siguientes actividades que operativos de control migratorio, personas consultadas del sistema SIMIEC, Nacionales y Extranjeras, notificaciones de salidas voluntarias de personas extranjeras aprendidas año 2021, personas detenidas de Nacionalidad: Venezolana y de diferentes Nacionalidades como Colombiana, Americana, Peruana y Española tenemos un total de actividades de 1774.

Comunicación Organizacional y Estratégica: las diferentes actividades que se realizaron en el año 2021, tenemos las siguientes: reuniones con Autoridades 50, programas y ceremonias 18, entrevistas y ruedas de prensa 65, minutos cívicos 02, reportes y publicaciones en redes sociales 250, boletines de Novedades semanales y casos específicos 75.

EJECUCION PRESUPUESTARIA.

Presupuesto aprobado y ejecutado, en el Área Financiera la ejecución presupuestaria manifiesta y a realizar lo siguiente. El Comando Provincial de Policía Cañar, para el ejercicio



fiscal 2021, tuvo una asignación presupuestaria de \$50700060 centavos, con una modificación ha dicho presupuesto de \$458416.35, logrando alcanzar tal cómo está en el detalle, una ejecución de 98, 05%, la misma que nos permitió cubrir los gastos generales como son: servicios básicos. servicio de internet y los contratos que se ejecutaron para dar mantenimiento al parque automotor, que prestan sus servicios a la Subzona Cañar y los Distritos: Azogues, Cañar y La Troncal, Eso es todo en cuanto podemos dar a conocer a la ciudadanía, sobre la rendición de cuentas las actividades y productividad que ha realizado la Policía Nacional Muchas Gracias.

Esto nos ha permitido cumplir con la planificación establecida.

Registro de Asistencia de:

1. Henry Cuyo Chiluisa
2. Freddy Ibarra
3. Thalia Chavez
4. Víctor King
5. Oscar tapia
6. Neythan Malendres
7. Manuel Zambrano
8. Alex Bastidas
9. Edison Cocha
10. Carmen Jimenez
11. Freddy Ramos
12. Carlos Arguello
13. José Homero Castillo Rodríguez
14. Diego Pallo
15. Leyden Londres
16. William Torres
17. Fabian Méndez
18. Anita Janneth Cárdenas
19. Jorge Tigse
20. Policia Nacional
21. Alejandro Espinoza
22. Tania Cofre
23. Jaime Ramos
24. Genesis Urquiza
25. Luis Arístides Granda Rogel
26. J V
27. Miguel Cerezo
28. Milton Hernan Naranjo Romero
29. Carmen Taxi
30. Angel Tomas Lema Ramos
31. RcfI
32. Luis Miguel Cocha Romero
33. Juan Carlos Patiño Guaman
34. Wilmer Tipan
35. George Rosales
36. Miguel Guaman
37. Rene Castillo
38. Komando46
39. Eduardo Romero
40. Fausto Kleber Guanoluisa Pilamonta
41. Edgar Masabanda
42. Joshed Freddy Ramos
43. Domenica Beltran
44. Douglas Flores
45. Jhon Castillo



46. Wellington Zurita
47. Henry Soria
48. Jenny Vazquez
49. Andres Escobar
50. Eduardit Morales
51. Jhonatan Fajardo
52. Wilson Danilo Cordova
53. Nelson Alexander Chicaiza Taibe
54. Vaca Chacha Henry Alcivar
55. Daniel El Churon 01
56. Diego Siguencia
57. Gonzalo Jacome
58. Pancho Rodrigues
59. Angelica Tenezaca.
60. Wilson Zurita
61. Nixon Cañar
62. Juan Carlos Pacheco
63. Wilson Maedina
64. Carlos Roquillo
65. Carlos Arguello